

## ACTA N° 787-2020

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 9:00 A.M. del día sábado cinco de Septiembre del año dos mil veinte, se reunió la Honorable Corporación para celebrar sesión ordinaria que fue presidida por el Sr. alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina, con asistencia de la vicealcaldeza Licda. Olimpia Molina Molina y de las señores regidores en su orden: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo Lic. Helio-dero López, tercero Lic. José Mercedes Zárate, cuarto Bachiller Sulema Lorena Díaz Zárate, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Zárate sexta Entomero José Beremias Zárate Larcámo, y secretario municipal que da fe en donde se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.

2) Apertura de la sesión

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5) Correspondencia recibida.

6) Informe del señor alcalde.

7) Asuntos varios.

8) Acuerdos y resoluciones.

9) Cierre de la sesión

1.º Se dio inicio al desarrollo de la agenda comprobando que todos los miembros corporativos estaban presentes.

2.º El Sr. alcalde Lic. Elmer Noel Molina en su condición declara abierta la sesión de corporación, solicitando brevedad en las participaciones.

3.º El secretario dio lectura a la agenda, misma que fue aprobada.

4.º Sucesivamente se dio lectura a el acta anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.

5.º El señor Zacarías Díaz Zárate, mayor de edad, soltero, hondureño originario y residente en la comunidad de Las Marias, con identidad número 1317-1957-00045, solicita la compra venta de dominio pleno de un solar ubicado en el caserío El Portillo, concordia de este municipio de aproximadamente una manzana de extensión superficial y se delega a la oficina de catastro municipal.

- a) La señora Lidia Díaz Díaz, mayor de edad, soltera, originaria y residente en la comunidad de Las Marias, con identidad número 1317-2001-00195, solicita a la corporación municipal se le oferge un lote de terreno donde fuese construida su casa de habitación desde el año 2007 en la cual ha vivido y hoy esta resiviendo amenazas, misma que está ubicada en el caserío El Postillo la Jocola aldea Concordia de este mismo municipio de San Francisco.
- b) El Sr. Juvenio Villanueva con identidad N° 1317-1471-00097, originario y residente de San Francisco, Lempira está solicitando se le done una parcela de terreno ubicada en el Barrio El Centro, salida a San Agustín, para construir su casa de habitación.
- En relación a las solicitudes anteriores se delegó a la jefe de catastro para que inspeccione dichas lotes y brinde un informe.
- c) El Jefe de Control Tributario informó a la Corporación municipal que los ingresos corrientes han decaído en un 50%, por la pandemia del covid-14 y por evasión de algunos impuestos en ciertas dependencias, como sea la tasa por destajo de ganado mayor, ya que según registro de los permisos otorgados en la dirección de justicia, no cuadran con recibos emitidos en sistema SAFT, ya que en lo que va del presente año se encuentran un defase de siete permisos otorgados, sin ser pagados en totalidad.
- En relación a lo anterior el director de Justicia informó que se han otorgado treinta y cuatro permisos, pero hay unos que advocen que ya tienen el visto bueno, en vista de lo anterior se le instruye por el Sr. alcalde, que no otorge permisos, sin antes hacer el cobro respectivo, y que revisen ese defase y cobro.
- d) Se leyo comunicado de la SEJD en el cual se da a conocer que a partir del 07 de Septiembre se estará atendiendo en la oficina de fortalecimiento municipal, previo a una cita solicitada con anterioridad.
- e) El M.sc. Ramón Antonio Torres hace del conocimiento a los Técnicos de Planificación Municipal, que ya pueden acceder a la plataforma E. Governace para la cual ya cuentan con su usuario y contraseña.
- f) Vecinos del Sector de La Aradilla, solicitan a la corporación, se les

apoya con la ampliación del sistema de energía eléctrica en ese sector.  
 g) La Jefe de catastro María Argentina Gómez, informó a la corporación municipal que el T.S.C. está solicitando se implemente el levantamiento de fichas catastrales tecnificado, razón por lo cual solicita se deje un presupuesto para la contratación de ingeniero y capacitación en el proceso de levantamiento catastral.

h) El Ing. Santos Sotero Díaz, solicitó a la corporación municipal el pago de sus derechos laborales hasta el treinta y uno de diciembre del presente año 2020 que por ley le corresponden.

b.) El Sr. alcalde informó que ya se concluyó la apertura de carretera hacia el caserío El Pedregal y actualmente se está trabajando hacia el caserío El cacahuatal y posteriormente se trasladará hacia la apertura de calle hacia el sector de San Agustín y sector de San Lucas El Mario, y por último el sector de Yanitas - Guanajiquil; también informó que se dialogó con el profesor Santiago Alvarado y se dio parte de terreno para que la calle de cementerio a Las Marias quede bien, pero se requiere que la otra comisión dialogue con el Lic. Wulmer para ver a que acuerdos se llega, ya que dicha apertura quedo accesible. También informó que en el sector del cacahuatal el Sr. Luis Castillo está solicitando se le pague o compen rollos de alambre para cercar de nuevo. Sobre esto último el regidor quinto manifestó que donde el Sr. Luis Castillo, no había necesidad de meterse en esa propiedad, sin embargo lo hicieron por perjudicarlo. El Sr. Alcalde agregó que en el sector La Pedregosa - Las Marias la comunidad está solicitando una ampliación de treinta y cinco horas de igual forma solicitó dialogar con la profesora Suyapa Gómez para que otorgue permisos en tramo carretero El Portillo - San Agustín para avanzar con la apertura de dicho tramo carretero.

9) También informó que se dio el proyecto empadronada calle de acceso Rosyca al CODECO, cerca perimetral esc. Osvaldo López Arellano a Olvin Méndez, subsidio a J. A. de agua del casco urbano subsidio a J. pd. de agua San Lucas - Tablonés ambas para reparación de proyecto de agua; cuatro cajas alcantarillas en sector de

Las Acacias a Leonel Díaz Herrera, construcción de 6 aulas escolares en es-  
t. Humberto Girón Los Llanitos, a Ing. Carlos Roberto Alvarado, al igual que  
la ampliación centro de salud casco urbano, proyecto ampliación energía  
eléctrica di. de Agua Los Tablonos, a Ing. Melvin Díaz y reparación de calles.

b) En relación al presupuesto asignado para la calzada de enchapado en el  
Sector del Portillo Concordia, Solicito se fuesen al proyecto empe-  
dimentado de la misma calle para hacer mayor cantidad de obra, tam-  
bien solicito se revise el presupuesto asignado a varios proyectos el  
cual está muy bajo en relación a las obras y por eso no las quie-  
ren ejecutar y para ello propone reunirse un día de la próxima  
semana, para ver de que proyectos se puede fuesen pasar.

7) El Ing. Santos Sofero Díaz coordinador de la U.T.M. manifestó que en re-  
lación a las aperturas de proyectos de carreteras, hay gente que dio  
los permisos y eso es lo que vale, y de palabra cualquier cosa sucede,  
agrego que en terreno de Donato Díaz solo por donde ella hicieron la ca-  
lle y debió ser compartida, También informo que en las negocia-  
ciones que se han tenido con el Lic. Wilmar Molina, en el informe del  
acto anterior, se escapo informar que él, daba permiso, pero si  
se le reconocía las mejoras como ser horas factor que él, había  
invertido en la apertura de calle por su propiedad.

En relación a lo anterior el regidor Segundo Heliodoro López expuso que  
de pagarle a una persona se debe reconocer a todas las que han  
sido afectadas, sin embargo la mayoría coincide en que no existe  
el presupuesto disponible para indemnizar a todas y solo se debe  
negociar con los que aun no han dado permiso y aserite; y soli-  
citaron que donde se hagan aperturas de carretera, no se debe  
permitir que construyan falsos, porque obstaculiza el tránsito.

4) En relación a la apertura de la calle del Portillo hacia San Agustín  
los regidores primero, tercero, quinto y sexto propusieron que se  
aseguren de contar con todas las permisos correspondientes antes  
de iniciar dicho trabajo, caso contrario se fuesen hacia el sector  
de El Marillo San Lucas, además sugirieron que se inicie del sec-  
tor del Portillo hacia abajo y no del sector de San Agustín hacia

arriba como se prende, esto con la finalidad que haya mayor avance de la obra y mejor rendimiento de la máquina.

Según el regidor Segundo Heliodoro López a la Corporación municipal no le corresponde andar sacando permisos, sino a las comunidades, y está de acuerdo en que si no hay, se inicie por la parte baja en sectores de San Agustín hasta donde hayan permisos.

b) El regidor fuereco José Mercedes Zámer expresó que la responsabilidad de sacar permisos de servidumbre le corresponde a la municipalidad legalmente en tiempo y forma y no iniciar obras sin contar con los permisos como se hizo en el sector de las Marías donde se inició por la parte baja dejando un tramo y eso no puede darse en otros sectores como en San Agustín.

c) El ing. Santos Sofero Díaz coordinador de la U.T.M. informó que en las proyectos pedimentados se debe valorar a lps. 500.00 el metro cuadrado, utilizando cemento Piedra Azul o Bijao y arena de río porque casi nadie quiere hacer dichas proyectos, pero cuando se les da o adjudica a ingenieros y que se ejerza calidad con supervisión en sitio para corroborar que se cumpla el contrato.

d) Los regidores Aureliano Molina y José Mercedes Zámer manifestaron su desacuerdo en que se sigan dando proyectos a ejecutores que no han cumplido con los contratos y solicitaron se cumpla dicho acuerdo, propuesta que fue secundada por la vicealcaldesa, quien agregó que, si, se han dado, es preferible rescindir dichos contratos o en su defecto se deje y ejecute la misma, sino se cumple el mismo.

e) José Beremias Zámer manifestó que cada contratista debe revisar detenidamente el perfil y contrato y hacerlos proyectos en los cuales meses después están solicitando incrementos y que se cumplan los acuerdos, para no continuar con lo mismo.

El ing. Santos Sofero Díaz manifestó que a veces los acuerdos los mismos interesados los modifican como sucedió con centros de salud de la Cruz, donde no se respetó el perfil y se hizo cambio, lo mismo está pasando con las oficinas del I.D.C. donde el contratista va haciendo demandas para que se hagan y pagen orden

de cambios, porque se hicieron obras adicionales y se gasto más del presupuesto asignado y el contratista está exigiendo se le pague y sino demandará a la corporación, versión que no comparten la mayoría de regidores y manifestarán que quien debería demandar sería la corporación por incumplimiento de contrato y a que como es posible que desde el 2018 a la fecha y no se haya concluido dicha obra y solicitar que la UTM notifique por escrito se termine dicha obra y devuelva el anticipo otorgado para la construcción del parque desde el 2017 por escrito y por segunda ocasión hasta agotar el procedimiento.

B) La Honorable Corporación municipal de San Francisco, comparece en esta sesión acuerdo lo siguiente: a) Revisar el presupuesto municipal en la próxima sesión para ver que proyectos amerita hacerle incremento al presupuesto inicial y de que proyectos se traspasarán. b) Valorar en lps. (500.00) quinientos el metro cuadrado de pedrimentado de calles, con arena de río, piedra solida, y cemento blanca o Piedra Azul, y que haya supervisión oficial de la UTM, ha cesación de los regidores primero, tercero y sexto quienes no comparten dicho valor en vista que siempre dejan obras de mala calidad por falta de supervisión en tiempo y forma.

c) Se acuerdo instruir a la UTM para que envíe notificación por escrito a todas aquellas ejecutoras que tienen obras pendientes de entregar para que terminen de inmediato, así como una segunda notificación al ing. Yerson Vianey Ramos, para que regrese el anticipo de la obra Mini Parque del casco urbano.

d) Se acuerdo, no iniciar proyectos donde amerita sacar permiso de servidumbre, sin que esté toda la documentación legal.

Firmado por los dueños de propiedades para evitar problemas.

e) Se acuerdo traspasar los fondos asignados al proyecto construcción de calzada en tramo pavimentado del sector El Puffillo, Concordia, hacia el proyecto ampliación o construcción de Pedrimentado en calle de acceso de San Francisco, - La Cruz concordia, sector de la cuesta.

Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cesa-  
da la sesión firmando para constancia.



*Jiménez*  
vice

*[Signature]*  
4.º Reg.

*[Signature]*  
2.º Reg.

*[Signature]*  
6.º Reg.

*[Signature]*  
5.º Reg.

*[Signature]*  
1.º Reg.

*[Signature]*  
3.º Reg.

*[Signature]*



## ACTA N° 188-2020

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 9:00 A.M. del día jueves quince de Septiembre del año dos mil diecinueve, se reunió la Honorable Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, la cual fue dirigida por el Sr. Alcalde Municipal, Lic. Elmer Noel Molina Molina, con asistencia de la Licda. Olimpia Molina Molina vicealcaldesa, así como de los señores regidores:

Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo Lic. Heliodoro López, tercero Lic. José Mercedes Gómez Carrasco, cuarto Dca. Sulema Lorena Díaz Gómez, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Gómez, sexto enfermero José Geremías Gómez Díaz, presencia de José Raúl Milla jefe de presupuesto y secretario municipal que da fe, en la cual se desarrolló la siguiente agenda:

- 1.) Comprobación del quórum.
- 2.) Apertura de la sesión.
- 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5.) Análisis del presupuesto asignado en el Plan de inversión a proyectos, para posibles fraspasos.

6.) Acuerdos y resoluciones.

7.) Cierre de la Sesión.

1.) El Sr. alcalde, dio un saludo de bienvenida a sus compañeros de corporación y a la vez declaró abierta la sesión.

2.) Se comprobó el quórum estando todos presentes.

3.) Seguidamente el secretario dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada.

4.) Seguidamente se dio lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada.

5.) El Sr. alcalde manifestó a sus compañeros que uno de los mayores problemas o dificultades que se ha tenido en la adjudicación de proyectos es el bajo presupuesto asignado a los proyectos en el Plan de Inversión especialmente en los proyectos ampliaciones de energía eléctrica de varios caseríos como ser: Los Cocas, Las Aguijas, Estantuz, los Calas, El Tablón, caseríos del Sector Monte Frasco, Mancinca, Marguica centro, así como proyectos cajas puentes del Sector de Las Anonas, quebrada El Momo y apertura de carreteras entre otros, razón por la cual se debe revisar el costo de cada uno y ver la forma de dónde poder hacer el fraspaso de Fondos y así poder adjudicar, dichos proyectos, que nadie quiere hacer porque, en base a estudios de contratistas no les da.

a.) El regidor Aureliano Molina manifestó en la apertura que se construye del sector de la Pedregosa hacia Las Marias existe un tramo que se requiere ampliar unas metros más de ancho, para que dicha calle quede bien, de igual forma en el sector de Los Jicacos se necesita ampliar unas horas más para solucionar el conflicto que existe en la propiedad del señor Daniel Díaz.

b.) El regidor Pablo Honorato Díaz Gómez, manifestó que de la misma manera se requiere ampliar unas horas más en el sector de El Nanzón, Las Cuevas, Selpoa, para que la calle quede bien y llegue hasta el sector que la comunidad exige.



c) El regidor Heliodoro López, también solicitó se amplie unas horas más en el tramo carretero del sector El Cacahuatal para que la misma quede accesible, además es del criterio que si se amplia a unos proyectos, se amplie a todos.

d) De la misma manera los regidores Aureliano Molina, Ezequiel Gómez y José Mercedes Gómez propusieron se analice el proyecto carretero que se pretende construir del sector de San Agustín hacia La Cruz Concordia, donde existe problemas porque las dueñas de propiedades no han querido dar permiso si no se construye con salida hasta el sector de Las Acacias, como inicialmente se tenía planificado y que por error se cambió de sector, por tal razón proponen se apruebe un fondo para unir ambas tramos desde San Agustín hasta el sector de Las Acacias, con conexión a la calle de la comunidad de Telpoa.

e) José Raúl Milla jefe de presupuesto aclaró que algunas ampliaciones de proyectos carreteros, ya tienen constancia de haber sido finalizados como calles del sector del Nazón y Magdalena y le insta que se estén solicitando más ampliaciones.

f) De igual forma se analizó el tramo carretero hacia Las Marias donde la comunidad está solicitando treinta y cinco horas más para terminar dicha apertura, además el pago de mejoras al Lic. J. Wilmer Molina por el paso y calle aperturada en su propiedad, previo a el informe que presenten las comisiones.

g) Después del análisis y evaluación de los proyectos ha realizar la Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira aprobó las siguientes modificaciones presupuestarias: Ampliación por ingresos del programa fuerza Honduras asi:

EUNTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
22.1.1.02.01.01.11.01.01	Fondos fuerza Honduras emergencia covid-19	148,042.80
Asi mismo se aprobo la ampliación al presupuesto de egresos		
EUNTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
11.02.006.55110.11.01.01	Contratación de personal medico. covid-19	100,000.00
11.02.006.42410.11.01.01	Compra de equipo medico para Triage	48,042.80

Total de la ampliación de ingresos y egresos es de lps. 148,042.80. ciento cuarenta y ocho mil, ciento ochenta tempiras, con ochenta ctvs.

a.) De igual forma la Honorable Corporación Municipal de San Francisco tempirica aprobo el traspaso de fondos entre las siguientes cuentas.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
11.02.002.47210.	Construcción de Mercado Municipal.	820,000.00	
14.01.007.47210	Const. 2ª etapa edificio Municipal	500,000.00	
11.02.001.55110	Sector Salud	-	10,000.00
11.02.002.55110	Pago de consejeros en centros de Salud	-	15,000.00
12.01.001.01.47210	Const. proy. energía eléctrica La Loma.	-	30,000.00
12.01.002.01.47210	Const. proy. energía eléctrica Guanabuz	-	150,000.00
12.01.005.01.47210	Proyecto energía eléctrica Los Kalas	-	20,000.00
12.01.004.01.47210	Proy. caja Puente Q. el Momo	-	100,000.00
13.01.001.23400	Apertura carretera El Pedregal Magda.	-	14,000.00
13.01.002.01.23400	Apertura carretera El cacahuatal	-	12,600.00
12.01.016.47210	Proy. energía eléctrica El Tablón	-	15,000.00
14.003.54200.	Cuota Mancomunidad CAFEB	-	60,000.00
11.03.003.01.47210	Proy. energía eléctrica Monte fresco, la Pila Real y sector La Cuesta	-	254,000.00
12.01.026.001.47210	Proy. energía eléctrica El Pajuin	-	325,000.00
14.02.018.001.23400	Apertura carretera El Nanzón Las Cerezas	-	27,000.00
13.01.009.01.23400	Apertura carretera Las Acacias-S. Agustín	-	200,000.00
14.02.009.001.23400	Apertura carretera La Pedregosa-Marias	-	90,000.00
Total de	Traspasos entre cuentas es lps.	1,320,000.00	1,320,000.00

Total de traspasos entre cuentas es de lps. (1,320,000.00) un millón trescientos veinte mil tempiras exactos.

b.) El señor Alcalde Municipal, presento a la Honorable Corporación el ante proyecto del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente para el periodo del año dos mil veintiuno, para su análisis, discusión y posterior aprobación.

c.) La Honorable Corporación Municipal, acordó mandar a elaborar nueva chequera con la numeración correspondiente del número (2001 al 4,000) dos mil uno a cuatro mil.

d) Se acordó que a través de la UTM. se haga la evaluación del muro destruido en el casco urbano, específicamente en la escuela Urbana Mirta Florencio Zárate, para asignarle el presupuesto que se requiera.

e) Se acordó que de las cincuenta horas ampliadas para apertura de calle hacia las Marías, se destinarán quince horas para el sector de Los Sicaros, para permitir de arreglar el acceso en propiedad del señor Daniel Díaz, de igual forma se acordó que la caja puente de la quebrada El Momo, salida hacia el Instituto Jacobo Orellana se haga de 3 mts de ancho tres de alto por cinco metros de largo utilizando cemento Dijas o Piedra Azul y arena de río, para garantizar buena calidad.

f) En vista de la solicitud que hicieron los regidores José Mercedes Zárate y Aureliano Molina para que se brinde informe sobre compras y funcionamiento del Triaje, la Licda. Olimpia Molina informó que ya se contrata a un médico, una enfermera auxiliar, no así el vigilante porque aún no ha sido necesario, además ya se equípó el centro de triaje y se hicieron compras de insumos y se incorporará próximamente; el Sr. Alcalde agregó que hoy se revisará con el CODEN para que revisen toda la documentación de compras.

g) La tesorera Municipal hizo entrega de informes de ingresos del mes de agosto por lps. 12,964.62; y egresos por lps. 213,732.00) doscientos trece mil setecientos treinta y siete lps.

h) En relación a solicitud del Sr. Abelardo Villanueva, sobre la donación de un predio de terreno para construcción de iglesia evangélica, se resolvió que vuelvan a medir en la parte hacia abajo del lote de terreno otorgado a la Secretaría de Seguridad.

Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

